

Fecha de presentación: mayo, 2019 Fecha de aceptación: julio, 2019 Fecha de publicación: septiembre, 2019

8

La contratación pública como herramienta de desarrollo económico en el Ecuador

Public hiring as a tool for economic development in Ecuador

Ing. Karina Lissett Bajaña Oñate¹
kariflak14@hotmail.com

ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-4748-3532>

Dra. Phd. Ligia Meibol Fajardo Vaca, Msc.²
lfajardov@unemi.edu.ec

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-0995-5169>

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Bajaña Oñate, K. L. & Fajardo Vaca, L. M. (2019). La contratación pública como herramienta de desarrollo económico en el Ecuador. *Revista Mapa*, 8(16), 126-144. Recuperado de <http://revistamapa.com>

RESUMEN

El Ecuador con miras a regular y constituir instrucciones con procesos ágiles, eficientes e incluir las tecnologías de la información actualizados que contribuyan a aumentar la transparencia en las transacciones comerciales por adquisiciones de bienes y servicios en las instituciones del sector público, mediante registro oficial 395 del 4 de Agosto del año 2008,

ABSTRACT

Ecuador with a view to regulating and constituting instructions with agile, efficient processes and including updated information technologies that contribute to increasing transparency in commercial transactions for purchases of goods and services in public sector institutions, through official registration 395 of the August 4, 2008,

¹ Ingeniera en Contaduría Pública y Auditoría - Universidad Estatal de Milagro; Especialista Administrativo – Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; kariflak14@hotmail.com

² Universidad Nacional Mayor San Marcos de Lima, Perú, Magíster en Gerencia de Educación Abierta; Universidad Autónoma de los Andes – Ecuador; Ingeniera Comercial Universidad Estatal de Guayaquil- Facultad de Ciencias Administrativas, Ecuador; Docente universitario - Universidad Estatal de Milagro; lfajardov@unemi.edu.ec
meybollita07@gmail.com

creó la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, (LOSNCPP), como una herramienta de desarrollo económico y participación nacional, que involucra el ahorro de recursos, labores de control, promover la competencia y progreso de la producción nacional, generar empleos e instaurar la asociatividad, apegados a principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, oportunidad y transparencia. El presente trabajo de investigación tiene como objetivo analizar los procedimientos de la contratación pública como herramienta de desarrollo económico del Ecuador mediante la implementación de mecanismos a nivel productivo en el ámbito social. La metodología tiene enfoque de corte analítico, cualitativo, deductivo-inductivo y descriptivo, de tipo documental y bibliográfico. Se observa que respecto al año 2017, existió crecimiento en los montos adjudicados en la mayoría de los tipos de catálogo, exceptuando el repertorio de medicamentos y el catálogo de servicios, mientras que en el año 2016 aumentó el apoyo de asistencia a los emprendedores establecidos dentro de la economía popular y solidaria.

Palabras Clave: Compras públicas, desarrollo económico, entidades contratantes, proveedores, ventaja competitiva

created the Organic Law of the National Public Procurement System, (LOSNCPP), as a tool for economic development and national participation, which involves saving resources, control tasks, promoting competition and progress in the national production, generate jobs and establish associativity, attached to the principles of legality, fair treatment, equality, quality, opportunity and transparency. The purpose of this research work is to analyze public procurement procedures as an economic development tool for Ecuador through the implementation of mechanisms at a productive level in the social sphere. The methodology has an analytical, qualitative, deductive-inductive and descriptive approach, of documentary and bibliographic type. It is observed that regarding the year 2017, there was growth in the amounts awarded in most types of catalog, except for the repertoire of medicines and the catalog of services, while in 2016 increased support for assistance to entrepreneurs established within of the popular and solidarity economy.

Key words: public procurement, economic development, Suppliers, contracting entities, competitive advantage

INTRODUCCIÓN

Cuando se habla de compra pública se toma como herramienta de desarrollo económico que puede englobar e incorporar importantes sectores que encuentran en un aspecto vulnerable dentro de la sociedad y el proceso económico a nivel general, que conllevan como resultados no solo el generar los egresos al Estado, sino que facilita un dinamismo en lo referente a la economía nacional, se afecta de forma significativa tanto al empleo como a la canalización en las inversiones y al desarrollo productivo.

Según él (Banco Mundial, 2019), asegurar la sostenibilidad fiscal, impulsar la inversión privada, garantizar la protección social para los grupos más vulnerables, pretende mejorar la competitividad y la creación de empleos, equilibrar y adecuar su economía a un contexto desafiante (pág. 1). “Son primicias fijadas por el Ecuador en el plan de prosperidad 2018-2021, para transparentar las compras públicas, en el sentido de que se compre estrictamente lo necesario a un mejor precio, con transparencia, control y coordinación institucional” (Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador, 2018)

Es por ello que se indica que mejora el desarrollo en los diversos niveles de dirección tanto a nivel provincial, territorial, nacional e incluso a nivel zonal y cantonal; así como también en las comunidades, en los diversos niveles de dirección, implementando diferentes mecanismos que garantizan el nivel productivo.

A este proceso se incorpora la existencia de un listado de cerca de 50 empresas que tienen primera opción de compra desde el Estado a través de la modalidad “Proveedor Único”. Por ello el Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador, considera que:

“Restringiremos el uso del régimen especial, se ampliarán los controles automáticos a todas las modalidades de contratación pública. Se ampliará la participación y concurrencia en el proceso precontractual a fin de que los precios sean más competitivos. Se enviará en los próximos días el proyecto de reforma integral a la ley que recoge experiencia institucional y propuestas de consejos consultivos realizados en territorio” (Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador, 2018).

Habitano importantes sectores que se encuentran en un aspecto vulnerable dentro de la sociedad y el proceso económico a nivel general, al no existir el desarrollo de la compra pública no se generan egresos al Estado sin que exista dinamismo en referencia a los procesos de la economía nacional, esto afecta de manera directa al empleo, como a las inversiones del mercado financiero, así como también a las actividades que impulsan el desarrollo productivo, siendo pertinente identificar los diversos niveles de dirección a nivel provincial, territorial, nacional como determinar los mecanismos que garanticen la priorización de muchos encadenamientos a nivel productivo en el ámbito local.

Contratación Pública

Las compras públicas representan una verdadera actividad estratégica para el Estado, involucra elementos, sociales, tecnológicos, ambientales, comerciales que determina la incorporación de sectores vulnerables, sirve de herramienta para el desarrollo económico a nivel nacional.

Los principios progresistas se encuentran aplicados a la compra pública, dan vida a los ejes de acción que se refleja en el trabajo del Estado, incluyen la estandarización de las normas de contratación pública, liquidez para los pequeños proveedores, inclusión económica y solidaria, la transferencia tecnológica, sustitución de las importaciones y el fomento de la ética y transparencia.

Para percibir este tipo de programación en los procesos de la contratación pública esencial, es necesario primero identificar quienes son los actores principales que manejan estas actividades. En la figura 1 se describen los actores de la contratación pública, entre ellos se destacan los elementos analizados en el proceso de contratación pública.



Figura 1 Actores de la contratación pública

Fuente: elaboración propia

Se observa la intervención de actores tripartita en torno a la contratación pública, en primer lugar, como órgano rector del sistema nacional de contratación pública está el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), ente responsable de desarrollar, gestionar y dirigir de forma oficial la contratación pública del Ecuador, por mandato de ley debe establecer normativas y políticas en el proceso de las diversas contrataciones a nivel nacional; como segundo actor, están las entidades contratantes, son entes jurídicos pertenecientes al sector público que demanda de la necesidad de realizar procesos de contratación para adquirir bienes y/o servicios, conforme lo estipula el artículo 1 de la (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2018); y, los proveedores del estado, que son las personas naturales o jurídica nacionales o extranjeras que se encuentran registradas en el Registro Único de Proveedores (RUP), quienes ofrecen sus productos y servicios a las entidades contratantes, formándose la garantía mediante la cual se establece que los productos y bienes lleguen a las instituciones en un tiempo corto y que se las gestione para que llegue a la sociedad de acuerdo al destino. (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2018).

Las pequeñas y medianas empresas (PYMES) representan el principal proveedor de bienes y servicios y el mayor empleador de América Latina y el Caribe. El empleo y la producción en los países es un factor esencial para el

diseño de políticas para su inserción en el sistema de contratación pública. Promoviendo políticas para insertar PYMES en lo público. La contratación implica la existencia de requisitos formales, que no deben considerarse como barreras u obstáculos al comercio; por el contrario, deberían incluir elementos de transparencia, porque implica el manejo de fondos públicos (SERCOP, 2016).

Entendido como contratación pública, o compras gubernamentales a este tipo de contratación, se concibe tradicional como un proceso burocrático asociado con la satisfacción de las necesidades colectivas como responsabilidad del Estado y para su propio funcionamiento.

El concepto ha evolucionado, para ser calificado como una herramienta de desarrollo que permite la incorporación de sectores vulnerables de la sociedad en el proceso económico general y, para generar no sólo gastos para el Estado, gran parte del dinamismo de la economía doméstica tienen efectos en el empleo, generación, canalización de la inversión y desarrollo productivo. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas. (CEPAL), las compras públicas incluyen tres funciones principales para el Estado: i) interés público; ii) deberes administrativos, y iii) deberes económicos, que deben converger para un fin último, es decir, satisfacer las necesidades sociales mediante el uso eficiente y transparente de los fondos estatales (Ministerio de Desarrollo Social, 2017).

Cuando hablamos de estos temas es fundamental realizar una clasificación en consideración al artículo 16 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (RGLOSNC), donde se establecen las diferencias tanto de las micro, pequeñas y medianas empresas, siempre que estas presenten o cumplan con los parámetros que se encuentran bien definidos el artículo 53 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (Reglamento a la Ley Orgánica sistema Nacional Contratación Pública, 2016).

En lo referente a esto y de acuerdo con la legislatura del Gobierno Nacional, el estado promueve la participación de los actores de la economía popular y solidaria dentro de los procesos de adquisición de bienes y servicios y consultoría, es decir lo que se necesita para satisfacer las necesidades en la población, motivando a que se tome en cuenta la transparencia, priorización, promoción de la producción ecuatoriana, sustitución de importaciones, degradación tecnológica y la transferencia tecnológica, que constituyen los ejes fundamentales en los que se ha producido el trabajo, teniendo dentro de la gestión pública como resultado un trabajo eficaz, efectivo y eficiente.

Al ser analizado todos estas reseñas se determina que el Estado mediante el poder de compra que maneja facilita tanto la capacidad así como el poder de influir en el diseño de las políticas públicas que permitan el desarrollo social, la producción y comercialización de los servicios y de los bienes adecuados en lo referente a términos sociales, económicos y ambientales; es por ello que, al ser tomado en cuenta el informe proporcionado por la Secretaria Nacional de Contratación Pública (Servicio Nacional de Contratación Pública, 2018), se describen importantes resultados referentes a las compras públicas, esto garantizó la confianza en lo concerniente al sistema de producción ecuatoriana, dando seguridad y permitiendo la participación a los 2600 bienes estandarizados, tanto de los emprendedores y empresarios a nivel nacional, facilitando ahorro en lo que respecta a los recursos humanos y económicos dentro de las entidades contratantes.

Si se toma como referencia lo indicado por el Banco Mundial, donde determina al sistema de compras públicas como el más moderno y eficiente, en lo que a América del Norte y del Sur se refiere, al analizar el estudio denominado “Evaluación Comparativa de Contratación Pública 2017 (Agencia de Noticias Públicas del Ecuador (Andes), 2017), se pudo determinar y medir la manera en que los 180 países generaron negocios en la empresa pública y privada, que fomentan el desarrollo de la productividad a nivel nacional en toda la sociedad.

A través del gasto público, los gobiernos implementan políticas públicas y planes de desarrollo (Acosta, 2009); ellos afectan la demanda agregada, crecimiento económico y empleo; condicionan macroeconómicamente la estabilidad y contrarrestar las fallas del mercado. El sector salud es uno de los sectores más grandes en los que el Estado invierte fondos a través de la contratación pública, a través del suministro de medicamentos y equipo médico.

Desarrollo Económico

Ecuador es un país muy diverso y rico en el área productiva se logra implementar el Desarrollo Económico Local con el objetivo de generar una gran fuente de ingresos para el país. En la cual se puedan integrar todas comunidades logrando así un crecimiento desde abajo hacia arriba e incluyendo a los sectores más pobres y vulnerables para que puedan desarrollarse. Además como consecuencia se logra crear una industria productiva en la cual se genera trabajo, infraestructura, capacitación, productividad y bienestar para cada comunidad. Alcanzando así una integración total del país en base a la descentralización (Maya, Jaime y Peñaranda L, David, 2013).

Entre los años del 2007 al 2014, el Ecuador percibió un episodio de crecimiento y reducción de la pobreza, producto del precio del petróleo. “Este auge ocultó algunos problemas estructurales: como un sector público poco eficiente, importantes desbalances macroeconómicos, carencia de mecanismos de estabilización y una baja inversión privada, que se hicieron evidentes cuando los precios cayeron” (Banco Mundial, 2019)

Desde entonces ha tratado de estabilizarse y adecuar su economía ante un contexto internacional desafiante, caracterizado por los bajos precios del petróleo, la apreciación del dólar y el encarecimiento del financiamiento externo. Ante la ausencia de ahorros fiscales, el Gobierno inició un proceso de racionalización de la inversión pública y el gasto corriente. También ha movilizado diferentes fuentes de financiamiento externo y aplicado medidas

temporales para incrementar los ingresos públicos no petroleros (Avellán Solines, 2016)

Plan de prosperidad

Con la nueva Ley de Desarrollo Productivo, las nuevas inversiones, de empresas de todos los tamaños y de todos los sectores, tienen entre 8 y 20 años de exención del Impuesto sobre la Renta. Abrir un espacio importante para aliviar la carga del emprendimiento y la producción, promoviendo la competitividad, la inversión y el empleo. Eliminar las distorsiones anti técnicas como el impuesto mínimo y el impuesto extraordinario sobre la renta. Para tener una economía dinámica y diversa que ofrezca oportunidades de empleo, desarrollo y bienestar, debemos tener un marco institucional sólido que fomente nuestro capital productivo. El Ecuador está en camino de recuperar su credibilidad internacional y posicionarse en el mundo como un destino con reglas claras para las inversiones y un gran promotor de nuestras exportaciones (Plan de Prosperidad, 2018).

Además de lo anterior se puede indicar que de acuerdo al Plan de Prosperidad 2018-2021 donde se indica que se transparentará las Compras Públicas, mediante las compras de lo necesario, y lo mejor, con transparencia, control y coordinación, si se toma en cuenta de acuerdo a las investigaciones realizadas tanto por la SERCOP y Banco Mundial entre el 2013 y el 2017 el 73% de las compras se realizaron en primera oferta abusando de lo que es el régimen especial por cuanto su uso es recurrente, lo que quiere decir que un total de 18.753 millones de dólares de las compras públicas fueron hechas sin competencia (Fondo Monetario Internacional, 2019)

METODOLOGÍA

La presente investigación tiene enfoque cualitativo, de tipo descriptivo, documental y bibliográfica, por se tomó en consideración archivos que hacen referencia a los clientes que se acercan al Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), los datos históricos y antecedentes que se obtuvo en libros,

revistas y, diversos materiales de investigación que se analizó, el método estuvo dado por ser de corte deductivo-inductivo, que permitió describir los procesos para una correcta gestión administrativa en el desarrollo económico del país, partiendo de lo general a lo particular.

La población es de 285.500 proveedores registrados hasta diciembre del año 2016, conforme información obtenida en la SERCOP, a través de los cuales se promueven acciones que fomenten el desarrollo y trabajo, conjunto con la política pública permite fomentar la contratación de la economía popular y solidaria y microempresa, que representan el 94% de los registrados. Por ser un estudio documental y bibliográfico no amerita determinar la muestra, por tanto todos intervienen en este análisis del procedimiento de compras públicas.

RESULTADOS

El sistema de contratación pública en la región merece una revisión del funcionamiento del proceso de adquisiciones, que implica un escrutinio de los principales aspectos de la gestión pública nacional de los sistemas de adquisiciones en un grupo de países en las tres subregiones de América Latina y Caribe. Durante los años 2017 y 2018, el monto por contratación pública fue de \$ 6.813 millones de dólares; de los cuales se establece que \$ 3.711 millones que es el (54%) se realizaron con el régimen común y \$ 3.102 millones (46%) por procedimientos de régimen especial, así describe la figura 4.



Figura 1 Monto Adjudicado por tipo de contratación

Fuente: SERCOP - SOCE

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

Participación de la contratación pública en relación al producto interno bruto y presupuesto general del estado

Para el año 2018 la contratación pública representó el 20,1% del Presupuesto General del Estado (PGE) y el 6,4 % del Producto Interno Bruto (PIB), dicho porcentaje es menor al registrado en todos los años anteriores, exceptuando el año 2017 - este último año es considerado como atípico por haber sido electoral. El monto total adjudicado en 2018* fue de 7.000,6 millones de dólares (Servicio de Contratación Pública, 2018).

Tabla 1 Participación de la contratación pública (Millones de dólares)

AÑO	CONTRATACIÓN PÚBLICA (CP)	CP/PGE**	CP/PIB**
2010	7.053,2	33,1%	10,1%
2011	9.857,4	41,2%	12,4%
2012	9.887,5	37,9%	11,2%
2013	10.842,8	33,5%	11,4%
2014	8.197,6	23,9%	8,1%
2015	7.412,5	20,4%	7,5%
2016	6.916,4	23,2%	7,0%
2017*	5.849,4	15,9%	5,6%
2018*	7.000,6	20,1%	6,4%

Fuente: SERCOP - SOCE, Banco Central del Ecuador y Ministerio de Finanzas

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública.



Figura 2 Evolución anual y porcentaje de participación de la contratación pública (Millones de dólares y % de representación)

Fuente: SERCOP - SOCE, Banco Central del Ecuador y Ministerio de Finanzas

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

Contratación pública con respecto a la provincia de la entidad contratante

Tabla 2 Participación de la contratación pública a nivel provincial año 2018 (Millones de dólares)

PROVINCIAS	MONTO ADJUDICADO		% ADJUDICADO 2018*	% DE VARIACIÓN EN MONTO ADJUDICADO
	2017*	2018*		
PICHINCHA	2.417,0	2.329,9	33,3%	-3,6%
GUAYAS	1.001,8	1.596,3	22,8%	59,3%
AZUAY	387,7	458,3	6,5%	18,2%
MANABÍ	286,5	396,6	5,7%	38,5%
EL ORO	152,9	204,3	2,9%	33,6%
LOS RÍOS	131,0	198,7	2,8%	51,6%
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	119,7	183,1	2,6%	52,9%
TUNGURAHUA	139,9	182,9	2,6%	30,7%
IMBABURA	111,2	150,8	2,2%	35,6%
LOJA	189,6	146,3	2,1%	-22,8%
ESMERALDAS	191,8	144,5	2,1%	-24,7%
CHIMBORAZO	115,1	136,7	2,0%	18,8%
SUCUMBIÓS	77,4	124,3	1,8%	60,6%
SANTA ELENA	61,7	120,0	1,7%	94,7%
COTOPAXI	70,1	115,8	1,7%	65,1%
ORELLANA	81,6	95,9	1,4%	17,5%
MORONA SANTIAGO	39,9	75,7	1,1%	89,6%
NAPO	39,1	66,0	0,9%	68,6%
CAÑAR	42,2	65,0	0,9%	53,9%
BOLÍVAR	38,8	51,8	0,7%	33,5%
CARCHI	30,3	45,7	0,7%	50,8%
PASTAZA	63,3	44,9	0,6%	-29,0%
ZAMORA CHINCHIPE	39,3	42,7	0,6%	8,8%
GALÁPAGOS	21,6	24,6	0,4%	13,8%
TOTAL	5.849,4	7.000,6	100%	

Fuente: INEC

En referencia al año 2018, la contratación pública de las provincias de Pichincha, Guayas, Azuay y Manabí representó el 68,3% del monto total adjudicado a nivel nacional; es decir, alrededor de 4.781,0 millones de dólares. Las provincias de El Oro y Los Ríos concentraron el 5,8% de la contratación pública (402,9 millones de dólares) (Ramirez Durini, 2019)

El crecimiento a nivel provincial en cuanto a monto adjudicado respecto al año anterior fue: Santa Elena con un crecimiento de 94,7%, pasó de adjudicar 61,7 millones a 120,0 millones de dólares, y Morona Santiago con un incremento de 89,6% (de 39,9 millones a 75,7 millones de dólares), para el año 2017 y 2018 respectivamente (Ministerio de Finanzas y Economía, 2017).

Participación de la contratación pública por sectores de gobierno

En 2018, el monto adjudicado por los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) provinciales se incrementó en un 43.1%, mientras que en los Percepción ciudadana sobre la ejecución presupuestaria de un Municipio de Ecuador (GAD) municipales fue de 42.1%.

Tabla 3 Contratación pública por sectores de gobierno año 2018 (millones de dólares)

SECTORES DE GOBIERNO **	MONTO ADJUDICADO		% DE VARIACIÓN EN MONTO ADJUDICADO
	2017*	2018*	
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	1.669,4	1.964,5	17,7%
GAD MUNICIPALES	1.241,5	1.764,8	42,1%
EMPRESAS PÚBLICAS DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA	1.079,0	1.065,9	-1,2%
GAD PROVINCIALES	433,6	620,3	43,1%
ENTIDADES DE SEGURIDAD SOCIAL	425,7	543,7	27,7%
EMPRESAS PÚBLICAS DE LOS GAD	405,8	433,0	6,7%
SOCIEDADES ANÓNIMAS CON PARTICIPACIÓN PÚBLICA	253,4	304,2	20,1%
ENTIDADES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	98,4	136,9	39,1%
GAD PARROQUIALES RURALES	69,9	91,0	30,1%
ENTIDADES FINANCIERAS PÚBLICAS	49,5	56,6	14,3%
OTROS	123,3	19,8	-84,0%
TOTAL	5.849,4	7.000,6	19,7%

Fuente: SERCOP - SOCE

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

Al hablar de la contratación por sectores de gobierno en 2018, las entidades del Gobierno Central adjudicaron 3.711,0 millones de dólares que equivale al 53,0% del total adjudicado, porcentaje menor al registrado en los últimos 3 años: 2017 (56%), 2016 (67%), y 2015 (62%). Si se toma la participación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en la compra pública pasó de 33% en 2015 a 42% en 2018 (Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador, 2018).

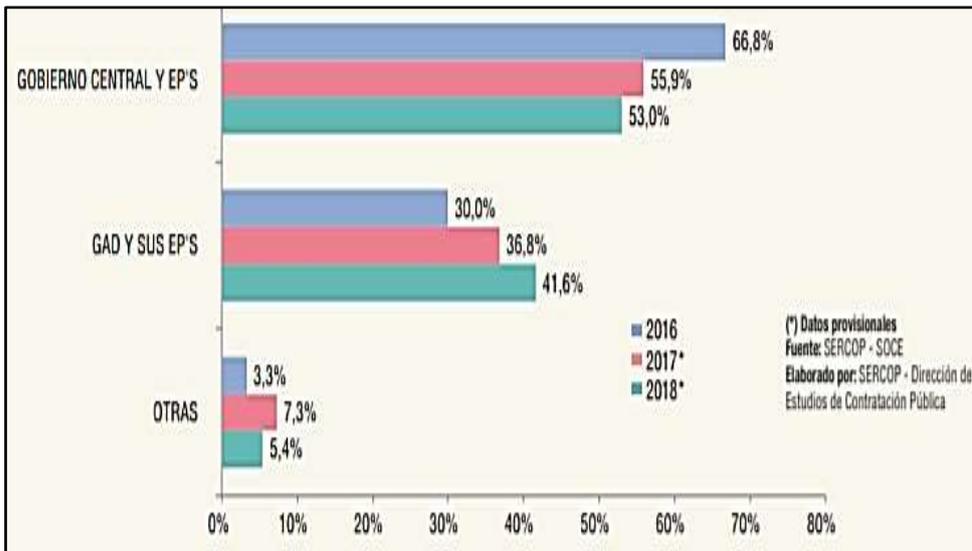


Figura 3 Participación de la contratación pública por sectores de gobierno a nivel nacional (%). año 2018

Fuente: SERCOP - SOCE

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

Tabla 4 Montos adjudicados por gobiernos autónomos municipales, provinciales y parroquiales rurales, y empresas públicas de los GAD. Año 2018* (millones de dólares)

SECTORES DE GOBIERNO **	MONTO ADJUDICADO		% DE VARIACIÓN EN MONTO ADJUDICADO
	2017*	2018*	
GAD MUNICIPALES	1.241,5	1.764,8	42,1%
GAD PROVINCIALES	433,6	620,3	43,1%
EMPRESAS PÚBLICAS DE LOS GAD	405,8	433,0	6,7%
GAD PARROQUIALES RURALES	69,9	91,0	30,1%
TOTAL	2.150,8	2.909,0	35,3%

Fuente: SERCOP - SOCE

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

Durante el año 2018, existió un crecimiento en los montos adjudicados en la mayoría de los tipos de catálogo, exceptuando el repertorio de medicamentos y el catálogo de servicios, respecto el año 2017 (Utigzhungo, 2019). El Catálogo de alimentación escolar creció en 96% con relación al año anterior, pasando de

124,1 a 243,7 millones de dólares adjudicados en 2018, esto debido a la compra realizada en el último mes del año por parte del Ministerio de Educación. Por otro lado, el Catálogo Dinámico Inclusivo creció en 16% respecto del año 2017, es decir pasó de 428,7 a 495,5 millones de dólares adjudicados en 2017 y 2018 respectivamente.

Al ser analizado el año 2016 se puede percibir en lo referente al SERCOP que se ha aumentado el apoyo así como la asistencia a los emprendedores en lo que se refiere a las uniones entre provincias de lo que es la economía popular y solidaria todo ello con el único objetivo que es el de fortalecer y facilitar los beneficios como proveedores del Estado, al ser aplicadas las diversas políticas como es por ejemplo la preferencia que se da a los bienes y servicios que son de origen ecuatoriano tomando en cuenta más a los emprendedores de este sector todo ello tomando en cuenta lo que se indica en el artículo 25 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (Mogrovejo Peñaloza, 2018)

CONCLUSIONES

En conclusión, se puede apreciar que tanto los actores de la economía popular y solidaria y las Pymes, constituyen los principales proveedores potenciales del Estado ecuatoriano, cuentan con políticas que permiten la participación de las compras públicas determinando su capacidad productiva y financiera.

La contratación pública requiere un diseño integral de políticas públicas entre las instituciones estatales, y no solo las autoridades nacionales especializadas en el área y las organizaciones del sector privado, que son la principal fuente de proveedores

A pesar de los esfuerzos que permiten mejorar referentes y contextos sobre la contratación pública, todavía falta mucho por hacer en cuanto la adquisición de bienes y servicios, donde no debe centrarse solo en trámite administrativo, como

es el entregar al mejor proveedor en relación al precio que se oferta, debe considerarse el ciclo de vida del producto o servicio, desde la óptica de elección hasta su finalización.

Si bien se requiere del Estado que consienta la protección y garantice el desarrollo de la economía de la mayoría de ecuatorianos, también es importante resaltar que la economía no debe depender exclusivamente del sector público. El país requiere de modificaciones profundas que garantice una prosperidad compartida y fundamentada en un manejo fiscal responsable y sostenible de la reactivación del sector productivo en todos los niveles para de esta forma erradicar la pobreza.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ramirez Durini. (2019). *Breve análisis estadístico de las compras públicas en el Ecuador entre enero y febrero 2019*. Obtenido de <https://abogadosecuador.com.ec/post/breve-analisis-estadistico-de-las-compras-publicas-en-el-ecuador-entre-enero-y-febrero-2019>

Acosta. (2009). *El gasto público*. Medellín.

Agencia de Noticias Públicas del Ecuador (Andes). (2017). *Banco Mundial: sistema de Contratación de Ecuador es el mejor de Latinoamérica*. Obtenido de <https://www.americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas/banco-mundial-sistema-de-contratacion-de-ecuador-es-el-mejor-de>

Avellán Solines. (2016). *Efectos del dólar y petróleo en el desempleo urbano en Ecuador*. Obtenido de <https://revistas.ute.edu.ec/economia-y-negocios/article/download>

Banco Mundial. (2019). *Ecuador: panorama general*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/country/ecuador/overview>

- Cepal. (2018). *Perspectivas económicas de América Latina 2018*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43513/1/LEO2018_es.pdf
- Fondo Monetario Internacional. (2019). *Análisis del nuevo plan económico de Ecuador*. Obtenido de <https://www.imf.org/es/News/Articles/2019/03/20/NA032119-Ecuador-New-Economic-Plan-Explained>
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. (2018). *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública*. Obtenido de <https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2018/08/Ley-Org%C3%A1nica-de-Contrataci%C3%B3n-P%C3%BAblica.pdf>
- Maya, Jaime y Peñaranda L, David. (2013). <http://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/2194>.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2017). *Informe de Desarrollo Social 2017*. Obtenido de <http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/pdf/upload/IDS2017.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador. (2018). *Plan de prosperidad 2018-2021*. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/08/Plan20Prosperidad20RV.pdf>
- Ministerio de Finanzas y Economía. (2017). *Informe de ejecución presupuesto general del estado*. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/Informel- semestre-2017.compressed.pdf>
- Mogrovejo Peñaloza. (2018). *Análisis de las compras públicas como ventaja competitiva para los actores de la economía popular y solidaria*. Obtenido de <http://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/2184/1/An%C3%A1lisis%20de%20Compras.pdf>

Plan de Prosperidad. (2018). *Plan de Prosperidad 2018-2021*. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/08/Plan20Prosperidad20RV.pdf>

Pública, Servicio Nacional de Contratación. (s.f.). <https://portal.compraspublicas.gob.ec/ser>.

Reglamento a la Ley Orgánica sistema Nacional Contratación Pública. (2016). *Reglamento a la Ley Orgánica sistema Nacional Contratación Pública*. Obtenido de https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/downloads/2016/11/CONTRATO-REGLAMENTO_A_LA_LEY_ORGANICA_SISTEMA_NACIONAL_CONTRATACION_PUBLICA.pdf

SERCOP. (2016). *América Latina y El Caribe integran sus sistemas de compras públicas*. Obtenido de https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2016/04/america_latina_y_el_caribe_integran_sus_sistemas_de_compras_publicas.pdf

Sercop. (2018). *Información estadística de la contratación pública ecuatoriana*. Obtenido de https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/downloads/2019/01/boletin_sercopec_anual_2018-1.pdf

Servicio de Contratación Pública. (2018). *Información estadística anual 2017 de la contratación pública ecuatoriana*. Obtenido de https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2018/02/bolet%ADn_anual_2017.pdf

Utigzhungo, F. (2019). *Auditoría de gestión a los procesos de contratación pública mediante ínfima cuantía en el gad provincial de Pastaza en el año 2018*. Obtenido de <http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/10202/1/PIUPCYA0010-2019.pdf>